



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## La abogacía reclama ser sujeto activo en la transformación del modelo de justicia que el Ministerio propone

De forma pionera, el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), a través del Instituto I+DRET, el Observatorio para la transición a la Ciberjusticia y el departamento de Formación, ha analizado a lo largo de este jueves y viernes el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

En el transcurso de este evento, **Victoria Ortega**, presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), ha manifestado su satisfacción por la reciente aprobación de este Real Decreto-ley, y ha solicitado que la abogacía esté presente en esta transformación digital de la Administración de Justicia.

“Si queremos avanzar hacia una justicia de calidad, debemos saber gestionarla entre todos. Es por eso que la Abogacía ha solicitado –y esperamos poder conseguirlo– participar en todas las mesas que existan para seguir desarrollando esta transformación digital, que será fundamental si entre todos y todas sabemos hacerlo bien”, ha señalado.

El objetivo del ICAB con la celebración de esta Jornada ha sido **abordar los principales cambios normativos** que el RDL 6/2023 desarrolla; entre estos aspectos, la ada ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |